

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2016
IMPORTADORA DE PAPEL INPROCARTEC CIA. LTDA.

Señores Accionistas
INPROCARTEC,
Presente

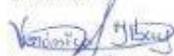
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 274 de la ley de Compañías, y a los estatutos sociales de la compañía. Me es grato exponer a Ustedes el Informe de Comisario Revisor dentro del periodo 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016.

INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES.

1. La revisión de los Estados Financieros se ha efectuado en base a la documentación entregada. La compañía mantuvo sus actividades operativas y comerciales en menor volumen; si bien es cierto no se realizaron ventas durante el año 2016.
2. Los aspectos administrativos, legales y estatutarios, así como las disposiciones emitidas de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas se cumplieron.
3. El registro de Activos, Pasivos y Patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de Contabilidad vigentes.
4. Los procedimientos de control interno establecidos en la ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Compañía se cumplieron a cabalidad.
5. Las disposiciones establecidas en el Artículo 279 de la ley de Compañías, se realizaron de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Pongo en consideración de la Junta de Accionistas el presente informe.

Atentamente,



CPA. Verónica Ilibay Sinaluisa

COMISARIO